



En el PPEF 2026 aparece el Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados

Gobierno de Sheinbaum da primeros pasos para el Sistema Nacional de Cuidados

● El sistema no solo debe ser nacional –donde se involucren sector privado, sociedad civil y el gobierno – sino también progresivo en el sentido de que sea sostenible en el tiempo y que vaya incrementando su alcance

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

La creación del Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados, incluido en el Paquete Económico 2026, es el avance que hace la administración de Claudia Sheinbaum para impulsar un Sistema Nacional de Cuidados, uno de los grandes pendientes que tiene el gobierno con las mujeres y uno de los 100 compromisos de la primera Presidenta de México.

Este sistema no solo debe ser nacional –donde se involucren sector privado, sociedad civil y el gobierno– sino también progresivo, dijo en entrevista Patricia Carranza, directora general de Inteligencia, Innovación y Planeación Estratégica para la Mejora Continua de Programas de la Secretaría de Mujeres.

Patricia Carranza explicó que, desde inicios de este año, se realizaron mesas de trabajo con las diferentes dependencias de gobierno, así como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para identificar qué programas estaban alineados al cuidado, ya sea de manera directa o indirecta.

“Lo que planteamos es que el gobierno de México pueda pensar en un sistema nacional y progresivo de cuidados (...) progresivo en el sentido de que sea sostenible en el tiempo y que vaya incrementando su alcance”, dijo la funcionaria.

En total, fueron 49 programas que se identificaron, dentro de 18 ramos de gobierno, que inciden de manera directa o indirecta en el tema de cuidados. Dichos programas, de acuerdo con lo propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 suman recursos por 466,674 millones de pesos.

Con este reconocimiento, se plantearon seis objetivos: reconocer el valor del trabajo de cuidados, reducir el tiempo que dedican las familias al cuidado, redistribuir los cuidados de manera más equitativa, ampliar la cobertura de los servicios de cuidados, reducir las barreras al acceso de cuidados, y garantizar la pertinencia de los cuidados.

Hacia adelante, el gobierno espera que las dependencias puedan dotar de perspectiva de cuidados a sus programas sociales, y que el gasto se vaya reasignando hacia ellos.

El envejecimiento acecha

Así como pasa en el resto del mundo, la población mexicana está envejeciendo. Incluso, la Secretaría de Hacienda lleva varios años señalando este tema como uno de los riesgos fiscales de largo plazo. En tanto, este envejecimiento no solo presiona a las finanzas públicas del país, sino que también exige mayores servicios de cuidados que recaen, principalmente, en las mujeres.

“Sabemos que la población en México está envejeciendo. Entonces, el sector de cuidados pensado desde términos económicos, tendrá que irse consolidando. El trabajo de cuidados, eventualmente, será muchísimo más prioritario y eso requerirá de la consolidación del sector”, señaló.

En este sentido, se debe profesionalizar el trabajo de cuidados y remunerarlo para que exista mayor cobertura, no solo para las personas adultas mayores que lo necesitan, sino también

para las primeras infancias y personas con alguna discapacidad, enfermedad y/o limitación.

La radiografía del cuidado en México

El Sistema Nacional de Cuidados ha sido uno de los pendientes históricos que se ha tenido con las mujeres en México. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México había en el 2022 un total 31.7 millones de mexicanos y mexicanas que cuidan, de los cuales 75.1% eran mujeres.

Lo anterior afecta no solo el desarrollo económico de las mujeres, sino también social y profesional, además de tener afectaciones en la salud física y mental por la carga de trabajos.

En tanto, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, mostró que, en promedio, las mujeres dedican 12% más tiempo a la semana que los hombres cuando les toca trabajar, cuidar y realizar labores domésticas.

A la semana, las mujeres destinan 76.1 horas a esta triple jornada.

En tanto, los hombres que también realizan esta triple jornada destinan 67.6 horas a la semana, lo que se traducen a 8.5 horas menos que las mujeres, equivalente a poco más de un día laboral.

“Continuar con la construcción de un sistema de cuidados robusto permitirá liberar tiempo y generar oportunidades laborales para millones de mujeres. Si todas aquellas fuera de la fuerza laboral, pero con interés de trabajar de forma remunerada y que hoy dedican su tiempo exclusivamente al cuidado no remunerado, lograran incorporarse al mercado laboral, el empleo femenino podría aumentar en 2.6 millones de personas”, aseguró Hacienda en los Criterios Generales de Política Económica 2026.